

Bitácora Electrónica de Obra Pública

Organismo: SECRETARIA DE AGUA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO
Área: DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA
Contrato: OP-16-0090 ()
Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNÓLOGICA DE NEZAHUALCÓYOTL (OBRA NUEVA) NEZAHUALCÓYOTL, NEZAHUALCÓYOTL
Lugar: CTO.UNIVERSIDAD TECNOLOGICA S/N, COL. BENITO JUAREZ, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DEMEXICO, C.P. 57000

No. de nota: 1

Fecha formalización: 2016-09-22 10:42:39.0

Tipo Nota: Apertura

Referencia:

Contratista		Dependencia	
Nombre del Contratista:	CONSTRUCTORA BONILLA, S.A. DE C.V.	Nombre:	DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA
Domicilio:	[REDACTED]	Centro de Trabajo:	RESIDENCIA REGIONES NEZAHUALCOYOTL-AMECAMECA 5A AV. N° 48, COL.
Teléfono:	[REDACTED]	Domicilio:	VIRGENCITAS, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO
		Teléfono:	5557350214

Datos particulares del contrato

Número del Contrato:	OP-16-0090	Proyecto:	REHABILITACION DE LA UNIVERSIAD TECNOLOGICA
Partida Presupuestal:	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO FIDEICOMISO INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)		
Objeto del contrato:	REHABILITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNÓLOGICA DE NEZAHUALCÓYOTL (OBRA NUEVA) NEZAHUALCÓYOTL, NEZAHUALCÓYOTL		
Plazo:	300 Días naturales.	Fecha de inicio:	05/09/2016
Monto:	38,599,998.26 MN	Fecha de Término:	01/07/2017
Lugar y características del sitio donde se desarrollan los trabajos:	CTO.UNIVERSIDAD TECNOLOGICA S/N, COL. BENITO JUAREZ, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DEMEXICO, C.P. 57000		
Localización de la residencia de la obra:	5A. AV. N° 48 COL. VIRGENCITAS, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.		

Nombre, Datos Particulares y Firma del Personal Autorizado

Superintendente de construcción	
Nombre:	CASTAÑEDA ROMERO HECTOR
Profesión:	INGENIERO CIVIL
Núm. de documento de designación:	OFICIO S/N 05/09/2016
Identificación oficial :	[REDACTED]
Domicilio:	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]

Residente	
Nombre:	GARCIA SILVA ANA MARIA
Profesión:	ARQUITECTA
Identificación oficial :	[REDACTED]
Domicilio:	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]
Ficha:	[REDACTED]

Representante Técnico Autorizado para la Utilización de la Bitácora

Representante Técnico	
Nombre:	CASTAÑEDA ROMERO HECTOR
Profesión:	INGENIERO CIVIL
Núm. de documento de designación:	OFICIO S/N 05/09/2016
Identificación oficial :	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]
Autorizado para firmar:	Si

Supervisor	
Nombre:	GARCIA SILVA ANA MARIA
Profesión:	ARQUITECTA
Identificación oficial :	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]
Ficha:	872239234

Autorizado para firmar: Si

Otras Anotaciones

CON ESTA FECHA S PRESENTA PERSONAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA BONILLA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR ING. HECTOR CASTAÑEDA ROMERO, SOLICITANDO SE LIBEREN LAS AREAS DE TRABAJO, POR LO QUE SE REALIZA VISITA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EN DONDE EL ENCARGADO DE MANTENIMIENTO CON AUTORIZACION DEL RECTOR LIBERA LAS AREAS, LA EMPRESA DA INICIO A LOS TRABAJOS PRELIMINARES COMO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y FISICA DE LAS INSTALACIONES.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: ANA MARIA GARCIA SILVA (CONAMGS) (RESIDENTE)
Firmada por: HECTOR CASTAÑEDA ROMERO (HECTOR_CASTAÑEDA) (CONTRATISTA)
ANA MARIA GARCIA SILVA (CONAMGS) (RESIDENTE)

No. de nota: 2

Fecha formalización: 2016-09-22
10:48:12.0

Tipo Nota: Validacion

Referencia:

Horarios para Asentar Notas

Se podran asentar notas en el siguiente horario:
00:01 a 23:59 lunes, martes, miercoles, jueves,viernes, sabado, domingo
La bitácora se podra consultar las 24 horas de los 365 dias del año.

Plazo

Plazo máximo para la firma de notas:07 días
Las partes acuerdan que se tendrán por aceptadas las notas una vez vencido este plazo. Así mismo, se establece que por ninguna causa se deberán de modificar las notas ya firmadas, de ser el caso, se deberá de abrir una nota aclaratoria.

Generadores

Los número generadores serán presentados a la Residencia de Obra con una periodicidad : Quincenal

Estimaciones

La contratista deberá presentar la estimación a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes al DIA ULTIMO DE CADA MES , establecido como fecha de corte en el contrato. La Residencia de Obra deberá de autorizar la estimación en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación. Para el trámite y autorización de las estimaciones se establece que:

- Únicamente se deberán adjuntar a las estimaciones los números generadores autorizados y hoja de referencia de la ubicación de la documentación soporte.
- La documentación soporte de los números generadores deberá estar integrada en el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual se debe integrar y mantener de acuerdo a las funciones de la supervisión, en el sitio de la obra.

Cantidades Adicionales o Conceptos no Previstos en el Contrato

La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Seguridad, Higiene y Protección al Ambiente

En el caso de que se deba implementar algo adicionalmente a lo establecido en el contrato, se deberá realizar lo siguiente:
La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: ANA MARIA GARCIA SILVA (CONAMGS) (RESIDENTE)
Firmada por: HECTOR CASTAÑEDA ROMERO (HECTOR_CASTAÑEDA) (CONTRATISTA)
ANA MARIA GARCIA SILVA (CONAMGS) (RESIDENTE)

No. de nota: 3

Fecha formalización: 2016-09-22
11:02:18.0

Tipo Nota: Recepción del inmueble por parte del contratista para inicio de la obra

Referencia:

SE INFORMA A LA SUPERVISION DE OBRA QUE UNA VEZ LIBERADO EL PREDIO EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE HA CONTINUADO CON LOS TRABAJOS LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y FISICO DE LAS INSTALACIONES, ASI COMO CON EL DESMANTELAMIENTO DE MALLA CICLONICA Y DESPALME DEL TERRENO DEL CAMPO DE FUTBOL.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: HECTOR CASTAÑEDA ROMERO (HECTOR_CASTAÑEDA) (CONTRATISTA)
Firmada por: HECTOR CASTAÑEDA ROMERO (HECTOR_CASTAÑEDA) (CONTRATISTA)
ANA MARIA GARCIA SILVA (CONAMGS) (RESIDENTE)

***El espacio sobrante de esta hoja se cancela según artículo 123, inciso IX del RLOPSRM publicado el 28 de julio de 2010.

Bitácora Electrónica de Obra Pública

Organismo: SECRETARIA DE AGUA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO

Área: DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA

Contrato: OP-16-0091 ()

Obra: REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO (OBRA NUEVA) VALLE DE BRAVO CABECERA MUNICIPAL

Lugar: VALLE DE BRAVO

No. de nota: 1

Fecha formalización: 2016-09-27 13:08:38.0

Tipo Nota: Apertura

Referencia:

Contratista Nombre del Contratista: CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S. A. DE C. V. Domicilio: [REDACTED] Teléfono: [REDACTED]	Dependencia Nombre: DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA Centro de Trabajo: DEPARTAMENTO DE SUPERVISION REGIONES VALLE DE BRAVO, IXTAPAN DE LA SAL Y TEJUPILCO Domicilio: CONSTITUYENTES NO . 600 ESQU. JOSE VICENTE VILLADA COL. LA MERCED C.P. 50000 TOLUCA MEXICO. Teléfono: 722 2148284
--	---

Datos particulares del contrato

Número del Contrato: OP-16-0091	Proyecto: OBRA NUEVA	
Partida Presupuestal: PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)		
Objeto del contrato: REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO (OBRA NUEVA) VALLE DE BRAVO CABECERA MUNICIPAL		
Plazo: 240 Días naturales.	Fecha de inicio: 05/09/2016	Fecha de Término: 02/05/2017
Monto: 22,008,315.31 MN		
Lugar y características del sitio donde se desarrollan los trabajos: VALLE DE BRAVO		
Localización de la residencia de la obra: CONSTITUYENTES NO . 600 ESQUINA. JOSE VICENTE VILLADA COL. LA MERCED C.P. 50000 TOLUCA MEXICO.		

Nombre, Datos Particulares y Firma del Personal Autorizado

Superintendente de construcción Nombre: BOLAÑOS RINCON LUIS Profesión: ARQUITECTO Identificación oficial : [REDACTED] Domicilio: [REDACTED] Teléfono: [REDACTED] Correo electrónico: [REDACTED]
--

Residente Nombre: VARGAS RIOS FEDERICO Profesión: ARQUITECTO Identificación oficial : [REDACTED] Domicilio: [REDACTED] Teléfono: [REDACTED] Correo electrónico: [REDACTED] Ficha: 902701467
--

Representante Técnico Autorizado para la Utilización de la Bitácora

Representante Técnico Nombre: BOLAÑOS RINCON LUIS Profesión: ARQUITECTO Identificación oficial : [REDACTED] Teléfono: [REDACTED] Correo electrónico: [REDACTED] Autorizado para firmar: Si

Supervisor Nombre: VARGAS RIOS FEDERICO Profesión: ARQUITECTO Identificación oficial : [REDACTED] Teléfono: [REDACTED] Correo electrónico: [REDACTED] Ficha: [REDACTED] Autorizado para firmar: Si

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: FEDERICO VARGAS RIOS (CONFVR) (RESIDENTE)
Firmada por: FEDERICO VARGAS RIOS (CONFVR) (RESIDENTE)
LUIS BOLAÑOS RINCON (BOLAÑOS) (CONTRATISTA)

No. de nota: 2

Fecha formalización: 2016-09-27
13:12:06.0

Tipo Nota: Validacion

Referencia:

Horarios para Asentar Notas

Se podran asentar notas en el siguiente horario:
00:01 a 23:59 lunes, martes, miercoles, jueves,viernes, sabado, domingo
La bitácora se podra consultar las 24 horas de los 365 días del año.

Plazo

Plazo máximo para la firma de notas:5 días
Las partes acuerdan que se tendrán por aceptadas las notas una vez vencido este plazo. Así mismo, se establece que por ninguna causa se deberán de modificar las notas ya firmadas, de ser el caso, se deberá de abrir una nota aclaratoria.

Generadores

Los número generadores serán presentados a la Residencia de Obra con una periodicidad : Quincenal

Estimaciones

La contratista deberá presentar la estimación a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes al ultimo de cada mes , establecido como fecha de corte en el contrato. La Residencia de Obra deberá de autorizar la estimación en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación. Para el trámite y autorización de las estimaciones se establece que:

- Únicamente se deberán adjuntar a las estimaciones los números generadores autorizados y hoja de referencia de la ubicación de la documentación soporte.
- La documentación soporte de los números generadores deberá estar integrada en el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual se debe integrar y mantener de acuerdo a las funciones de la supervisión, en el sitio de la obra.

Cantidades Adicionales o Conceptos no Previstos en el Contrato

La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Seguridad, Higiene y Protección al Ambiente

En el caso de que se deba implementar algo adicionalmente a lo establecido en el contrato, se deberá realizar lo siguiente:
La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: FEDERICO VARGAS RIOS (CONFVR) (RESIDENTE)
Firmada por: LUIS BOLAÑOS RINCON (BOLAÑOS) (CONTRATISTA)
FEDERICO VARGAS RIOS (CONFVR) (RESIDENTE)

No. de nota: 3

Fecha formalización: 2016-09-27
13:16:43.0

Tipo Nota: Nota Libre

Referencia:

SE REGISTRA EN LA PRESENTE, QUE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA Y CONTRATO DE REFERENCIA, NO SE HAN INICIADO POR FALTA DE LIBERACION DEL AREA DE LOS MISMOS, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ASI COMO DE LOS LOCATARIOS.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: FEDERICO VARGAS RIOS (CONFVR) (RESIDENTE)
Firmada por: FEDERICO VARGAS RIOS (CONFVR) (RESIDENTE)
LUIS BOLAÑOS RINCON (BOLAÑOS) (CONTRATISTA)

***El espacio sobrante de esta hoja se cancela según artículo 123, inciso IX del RLOPSRM publicado el 28 de julio de 2010.

1

Contratos : OP-16-0089

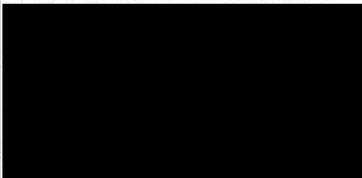
Fecha: 27/Sep/2016

No. 1

Tipo nota: Apertura

05:46 pm Hora centro

Referencia:

Nombre del Contratista:	Contratista LM GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	Dependencia DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA
Domicilio:		Nombre: CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA
Teléfono:		Centro de Trabajo: RESIDENCIA REGION TOLUCA
		Domicilio: CONSTITUYENTES PTE. NUMERO 600
		Teléfono: 2150258

Datos particulares del contrato

Número del Contrato: OP-16-0089

Proyecto: *

Partida Presupuestal: 1,104284.16

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DEL PATINÓDROMO EN EL PARQUE BICENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO (OBRA NUEVA) METEPEC, METEPEC

Plazo: 118 Días naturales.

Fecha de inicio: 05/09/2016

Fecha de 31/12/2016

Término:

Monto: 8,820,066.46 MN

Lugar y características del sitio donde se desarrollan los trabajos: PARQUE BICENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE METEPEC.

Localización de la residencia de la obra: CONSTITUYENTE PTE NUM.600 SEGUNDO PISO

Nombre, Datos Particulares y Firma del Personal Autorizado

Superintendente de construcción

Nombre: GALLARDO ROJAS ERIC
Profesión: ARQUITECTO
Núm. de documento de designación: S/N
Identificación oficial : [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]

Residente

Nombre: VAZQUEZ TORRES MA. IRMA MERCEDES
Profesión: INGENIERO CIVIL
Núm. de documento de designación: 229222200/119/2016
Identificación oficial : [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]

Representante Técnico Autorizado para la Utilización de la Bitácora

Representante Técnico

Nombre: GALLARDO ROJAS ERIC
Profesión: ARQUITECTO
Núm. de documento de designación: S/N
Identificación oficial : [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]
Autorizado para firmar: Si

Supervisor

Nombre: VAZQUEZ TORRES MA. IRMA MERCEDES
Profesión: INGENIERO CIVIL
Núm. de documento de designación: 229222200/119/2016
Identificación oficial: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]
Autorizado para firmar: Si

Otras Anotaciones

Con esta fecha, indica la contratista que no se le ha liberado el área de trabajo en el parque, por lo que la supervisión le indica que el día 28/09/16 se tendrá una reunión con personal del medio ambiente para solicitar la liberación de las áreas de trabajo

Estado: Cerrada

Fecha Plazo:

Nota Creada por: MA. IRMA MERCEDES VAZQUEZ TORRES (IRMAVATO) (RESIDENTE)
Firmada por: MA. IRMA MERCEDES VAZQUEZ TORRES (IRMAVATO) (RESIDENTE)
ERIC GALLARDO ROJAS (ERICGR) (CONTRATISTA)

Contratos : OP-16-0089

Fecha:27/Sep/2016

No. 2

Tipo nota: Validacion

05:54 pm Hora centro

Referencia:

Horarios para Asentar Notas

Se podran asentar notas en el siguiente horario:
00:01 a 23:59 lunes, martes, miercoles, jueves,viernes, sabado, domingo
La bitácora se podra consultar las 24 horas de los 365 días del año.

Plazo

Plazo máximo para la firma de notas:5 días
Las partes acuerdan que se tendrán por aceptadas las notas una vez vencido este plazo. Así mismo, se establece que por ninguna causa se deberán de modificar las notas ya firmadas, de ser el caso, se deberá de abrir una nota aclaratoria.

Generadores

Los número generadores serán presentados a la Residencia de Obra con una periodicidad : Mensual

Estimaciones

La contratista deberá presentar la estimación a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes al 05/10/2016 , establecido como fecha de corte en el contrato. La Residencia de Obra deberá de autorizar la estimación en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación. Para el trámite y autorización de las estimaciones se establece que:

- Únicamente se deberán adjuntar a las estimaciones los números generadores autorizados y hoja de referencia de la ubicación de la documentación soporte.
- La documentación soporte de los números generadores deberá estar integrada en el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual se debe integrar y mantener de acuerdo a las funciones de la supervisión, en el sitio de la obra.

Cantidades Adicionales o Conceptos no Previstos en el Contrato

La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Seguridad, Higiene y Protección al Ambiente

5

En el caso de que se deba implementar algo adicionalmente a lo establecido en el contrato, se deberá realizar lo siguiente:

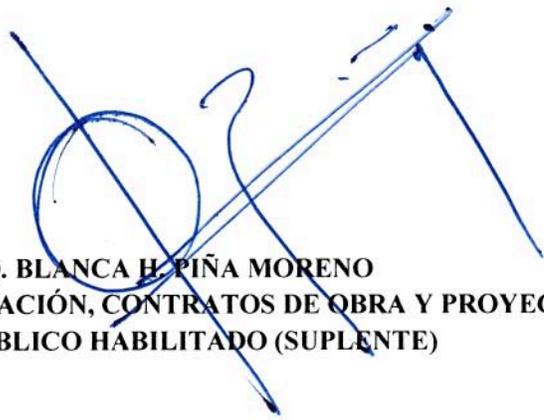
La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Estado: Cerrada

Fecha Plazo:

Nota Creada por: MA. IRMA MERCEDES VAZQUEZ TORRES (IRMAVATO) (RESIDENTE)
Firmada por: ERIC GALLARDO ROJAS (ERICGR) (CONTRATISTA)
MA. IRMA MERCEDES VAZQUEZ TORRES (IRMAVATO) (RESIDENTE)

El presente documento constituye una versión pública ya que contiene datos personales los cuales representan información confidencial de manera permanente, de acuerdo a la séptima sesión extraordinaria de fecha 05 de octubre de 2016, realizada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, así como de la resolución emitida por este en la misma fecha, con fundamento en los artículos 4 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3, fracciones IX y XLV, 4, 6 12, 24, fracción XIV, 52, 59, fracciones I, II, III y V, 132 fracción I, 137 y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y 4, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; en concordancia con los numerales Primero, Segundo, fracción XVI, Cuarto, Séptimo, fracción I, Octavo, Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información. Documentales que se encuentran bajo el resguardo de la Dirección de Programación, Contratos de Obra y Proyectos de la Dirección General de Administración y Construcción de Obra Pública.



ARQ. BLANCA H. PIÑA MORENO
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN, CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO (SUPLENTE)

Sello oficial o logotipo del sujeto obligado

